

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos da peseta la línea.

Los permanentes, los que se publicuen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.378

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 27 de Julio de 1912

ANUNCIO

En la Secretaría del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra y hasta el día 30 del mes actual, se admiten proposiciones para dar dos medidas corridas de toros en los días 22 y 23 del próximo Septiembre, feria en aquella población, mediante la subvención que el Ayuntamiento concede al empresario, que consiste en DOS MIL PESETAS en metálico, arriendo de plaza, importe de matrícula y gastos de música.

El día 31 del corriente tendrá lugar el examen de las proposiciones presentadas, y se otorgará la subvención indicada á la persona que mayores ventajas ofrezca, á juicio de la Corporación.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

25 de Julio

Estaba señalado para hoy el sacrificio del toro «Gitanos» en la plaza de Vista-Alegre. Allí la pica, las banderillas y el estoque habían de martirizar y matar á esa noble res, brava con los hombres hechos y mansa para con los niños.

El Asia antigua la hubiera divinizado, Grecia eternizado en marmoles de las canteras pentélicas, Roma enaltecido como símbolo de la fuerza y del amor. ¿Habíamos de ser menos los españoles, que reunimos la intuición religiosa de Asiria, la gracia espiritual de la Hélade y el esfuerzo colosal de la Ciudad Eterna, donde vivian tranquilamente los gansos capitolinos?

«No hubiera sido indigno de nosotros, aun dado nuestro espíritu eminentemente torero, matar á un tan hermoso y admirable animal en una plaza, entre alaridos salvajes de alegría y otras manifestaciones inquietas, como tirar almonadillas al ruedo, etc., etc.

Por fortuna, hoy mismo leo en un periódico cierta proposición encaminada á salvar la vida de «Gitanos», á conservar ese notable ejemplar de la raza bovina en nuestra Casa de Fieras, para que le admire la nueva generación, sea ejemplo á muchos hombres valientes, pero no piaños, y recuerde á los niños que las reses bravas sirven para algo más que para correrías, picarías, banderilleárlas y estoqueárlas en los cosos taurinos.

El iniciador de esta plausible idea se suscribe por un duro; pero la idea vale lo menos mu. Si cundiese, Noel y la cultura española estarían de enhorabuena, aunque rabiese y patease D. Indalecio y tuviera que meterse á fraile el amigo Retana.

Me temo que no; la simpática iniciativa ha venido demasiado tarde, como todo lo bueno en España. Quizás a esta misma hora sea «Gitanos» cadáver y esté indicado para servir de alimento insalubre á los vecinos de Madrid, contra las últimas disposiciones gubernativas. Y digo quizás, porque siendo hoy un dia de múltiples fiestas, no me es posible repartirme entre todas ni averiguar sus variaciones.

¿Habrá muerto «Gitanos»? ¿Habrá muerto a uno de nuestros héroes de titánica lid? ¿Le veremos pasear tranquilamente en el reto munícuo o pasado mañana? Me inquieta más su suerte que la de algunos bipedos, dicho sea sin perdón.

Coincide con los deseos del señor taurófilo indicado arriba, cuyo nombre es José y cuyo apellido es Flores—de Flores hallo siempre cubierto su camino—, una alocución dirigida al pueblo madrileño por su dignísimo alcalde y enderezada á inculcar el amor y el respeto á los áboles, los pájaros, las estatuas y demás encantos propios de la vida. Me ha gustado mucho esa esencia y forma ésta decisión del señor

Ruiz Jiménez. Encarece la belleza y la utilidad de las aves, de las plantas, de las flores, del público ornato; y no impone con aquella frase antipática, habitual en nuestros regidores, de «orden y mand...», sino que aconseja, trata de persuadir, «se limita á rogar»—palabras textuales—Oh, si todas las autoridades hubiesen hecho lo mismo desde que el mundo es mundo, más adelantados, más civilizados estaríamos! Las otras no se abren por la persuasión. Pero tampoco se abren las almas á la cultura en fuerza de golpetazos. No han empleado otro medio en veinte siglos todos los señores del mundo... ¡Y ya ven ustedes el pelo que nos luce!

ARCOS.

EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE BADAJOZ

(Conclusión)

Considerando: que al folio 20 del expediente de reclamaciones aparece un documento suscrito por el presidente, adjuntos é interventores que formaron parte de la mesa electoral de la sección 2.^a del 2.^º distrito en el cual hacen constar que el candidato D. Ramón Durán Cienfuegos, acompañado de grupo numeroso de personas se presentó en el local donde estaba constituido el colegio y con su actitud y amenazas impidió que muchos electores emitieran su sufragio, siendo tan importantes las alteraciones de orden, que hubo que suspender la elección, resultando de su vista que en vez de ocho horas que la ley establece como duración de la misma, no se pudieron dedicar á ellas quizás ni cuatro horas, siendo esta además la causa de que muchos electores no pudieran votar; a pesar de haberse presentado con tal objeto; declaración que reviste importancia y debe ser tenida en cuenta como elementos de juicio, por lo mismo que ésta formulada por aquellos que formaban parte de la Mesa y constituye una infracción manifiesta de lo más esencial de la ley electoral, ó sea de lo que afecta al procedimiento activo de la elección, puesto que lo más respetable de la ley es lo consignado en sus artículos 40 y siguientes, con el fin de que la emisión del sufragio se pueda verificar con todo género de garantías y libertades.

Considerando: que al folio 21 del expediente de reclamaciones y concordando además con el acta de escrutinio general, aparece una certificación expedida por el secretario de la Junta municipal del Censo en la cual se hace constar la protesta consignada por D. Antonio Lorenzo y García en el acta del escrutinio general contra las elecciones celebradas en la sección 2.^a del 2.^º distrito, por las inmensas coacciones y abusos cometidos en las mismas, hecho que viene a aumentar las reclamaciones formuladas contra la elección referida.

Considerando: que por los documentos obrantes á los folios 22 y siguientes del expediente declaraciones se justifica por las declaraciones que formulán una y otra parte que la elección en esta sección no se llevó a cabo ni se verificó en la forma normal debida, alterándose el procedimiento, puesto que todos en sus declaraciones vienen a demostrar manifiestas ilegalidades y coacciones que sólo sirvieron para impedir que el cuerpo electoral manifestara su derecho en la forma prevenida por la ley.

Considerando: que también debe tenerse en cuenta el documento obrante á los folios 33 y siguiente del expediente de reclamaciones en los cuales el presidente, adjuntos é interventores de la sección 2.^a del distrito 6.^º declaran la normalidad, los escándalos y la interrupción de la elección durante mucho tiempo, haciendo imposible que las operaciones electo-

rales se verificasen con arreglo á lo prevenido en este caso.

Considerando que también ante la Junta de escrutinio general se formuló por el candidato D. José Cavel y otros candidatos reclamaciones y protestas por coacciones y sobre todo, por no haber admitido el voto á gran número de electores, cuyos nombres se consignaban en dicha protesta y que influyeron en el resultado de la elección.

Considerando: Que examinado el expediente electoral resulta comprobado también la anormalidad y la infracción legal de que existiendo el acta de constitución de la mesa de la sección 2.^a del distrito sexto, no aparece en su lugar correspondiente el acta de votación y si sólo al folio 337 una certificación del resultado obtenido por los candidatos, en cuya certificación no se hace constar el número de electores de la sección.

Considerando: Que este sólo hecho, como el igual mencionado anteriormente para la nulidad de la elección desde el momento que se ha infringido manifiestamente el art. 46 de la ley Electoral, que ordena, como queda anteriormente dicho, que el acta con todos los documentos originales se unan al expediente general de la elección, y no habiéndose cumplido este requisito, se impone por este hecho solo la nulidad de una elección cuya acta original no conste en el expediente, imposibilitando su estudio y la comprobación de los hechos mismos que contra la elección se presentaron.

Considerando: Que al folio 43 del expediente aparece acta notarial de presencia, en virtud de la cual se justifican extralimitaciones cometidas por la mesa en la sección electoral de la puerta del Pilar.

Considerando: Que por la documentación aportada al expediente, como así mismo por las mismas declaraciones de los concejales electos, se comprueba que la elección en las secciones anuladas no ha respondido á las prescripciones de la ley, existiendo comprobados hechos tan fundamentales como el de la falta de las listas de electores, que han tenido que ser reclamadas por este Ministerio, y que no están unidas al expediente, y las actas originales de votación, que todavía no han podido obtenerse.

Considerando: Que estableciendo de Real decreto de 24 de Marzo de 1891, que los plazos para resolver estos expedientes deben empezar á contarse desde el momento en que están remitidos todos los documentos que al mismo se refieran, no ha sido posible hasta este momento resolver las reclamaciones presentadas ante el Ministerio.

Considerando: Que los recurrentes ante este Ministerio no han aportado prueba documental alguna que pueda destruir la que ha servido de base á esa Comisión provincial para su acuerdo, y por el contrario, en las mismas alegaciones vienen á demostrar la ilegalidad de la elección anulada.

Considerando: Que cuando se trata de asunto de tanta importancia como la emisión del sufragio, deben tenerse en cuenta las alegaciones para mantener como hecho esencial y único el derecho de los electores independientes que con sus sufragios deben contribuir á la constitución de las corporaciones populares.

Considerando: Que la parte del acuerdo de esa Comisión provincial devolviendo el expediente á la Junta municipal del Censo para que proceda á nuevo escrutinio, teniendo en cuenta su acuerdo y las secciones anuladas en su vista, resulta manifiestamente improcedente, puesto que si bien es cierto los acuerdos de las Comisiones provinciales en materia electoral deben cumplirse y no pueden definitivamente ejecutarse, como ahora se ha hecho, existiendo como reconocido y procedente el recurso ante este Ministerio, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien desestimar los recursos, confirmando, en su vista, el acuerdo de esa Comisión pro-

vincial en cuanto á las secciones anuladas por la misma, y revocarlo en lo referente á la devolución del expediente á la Junta municipal y al segundo escrutinio verificado por ésta en vista del acuerdo de referencia.

Lo que comunica á V. S., para su conocimiento y el de la Exma. Corporación de su presidencia, el de los interesados y demás efectos legales consiguientes.

Programa de dos conciertos

En aquí el de los que dará en Almadralejo la banda municipal de Madrid:

Primer concierto

PRIMERA PARTE

Obertura de «Mignon».—Thomas.

Bocanal de «Sansón y Dalila».—Saint-Saëns.

«La Verbena de la paloma» (selección).

—Bretón.

SEGUNDA PARTE

«Egmont» (obertura).—Beethoven.

Invitación al vals.—Weber.

Fantasia española.—Villa.

TERCERA PARTE

«Los murmullos de la selva».—Wagner.

«La boda de Luis Alonso» (preludio).—Jiménez.

«Rapsodia húngara», núm. 2.—Liszt.

Segundo concierto

PRIMERA PARTE

«Gillomo Tell» (obertura).—Rossini.

Bailables de la ópera «El amante Lulio».—Villa.

«La Tempranica» (potpourri).—Jiménez.

SEGUNDA PARTE

«Fantasia morisca».—Chapi.

1. Introducción y Marcha al torneo.

2.—Meditación.

3.—Serenata.

4.—Final.

TERCERA PARTE

«Tannhäuser» (obertura).—Wagner.

«En la Alhambra» (serenata).—Bretón.

«Gigantes y Cabezudos» (fantasía).—Carrasco.

Además, seguirá carta dirigida al Noticiero van fuera de programa la Jota de La Dolores, otra que se se espolea y los pasodobles Gallito y Tambor de Granaderos.

A Badajoz ha podido venir también la banda municipal de Madrid con motivo de la feria de Agosto (pero quién le había de estas cosas de música a los municipios pacenses que sólo piensan gastar en los festejos de dicha feria cincuenta ó cien duros destinados á fuegos artificiales?)

Verdad que tal vez los ingresos no pudieran cubrir los gastos; pero nuestros municipios no quieren correr esta aventura.

Ninguna otra para la que se necesita dinero, aun cuando haya la esperanza de reintegrarse del que se llegue a gastar.

Local y Regional

Las corridas de Agosto

El gerente de la comisión organizadora de estas corridas sigue recibiendo encargos de localidades para algunos pueblos de esta provincia.

Cáceres nos favorecerá también con un respetable contingente, porque allí hay mucha afición á las fiestas taurinas y porque los viajeros pueden regresar á su domicilio poco tiempo después de terminadas aquéllas.

El figurar en el cartel Rafael Gómez «Gallito», ha de contribuir mucho, seguramente, á que en los días 15 y 16 de

Agosto sea frecuentado Badajoz por muchos forasteros.

Sobre la faena del «Gallo» en la corrida celebrada el día 24 en Valencia, dice lo siguiente nuestro estimado colega *El Pueblo*, que se publica en aquella capital:

«Gallito se apodera de la cabeza del de Pablo con un trabajo de muleta provechoso y de cátedra taurina. Pases ayudados, por bajo, naturales y de tirón, dados todos desde muy cerca.

Un pinchezo, una estocada delanterilla y otra delantera cara á las tablas, donde se abrigaba el bicho, fueron menester para que diera fin á su vida *Dominico*. (Aplausos).

Corchaito, berrendo en negro, largo de cuerpo, con poco poder y bastante codicia.

Arranca bien hacia los caballos y les entre todos los hermanos el único que puede ser calificado de bravo.

Tiene la cabeza descompuesta y recibe seis varas por una vacante en las cuadras.

Gallito brinda la muerte del toro á los pocos espectadores del sol. Por segunda vez nos entusiasma Rafael con una faena de muleta archisuperior en la que hay pases de todas clases y uno ayudado de rodillas y dos de molinete, magníficos.

Entrando como los matadores valientes pincha en lo alto.

El animal ha quedado ciego completamente y Rafael ha de rozarle con el trapo rojo los hocicos para que acuda.

Rectificando el viejo deja una atraída y luego, á toro humillado, entra con pies para atizar una estocada delantera. (Aplausos).

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestine (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Comenzó á las once en punto bajo la presidencia del Sr. Galache. Asistieron los Sres. Belenguer, Lledó, Cánovas, Barriga y López Lugo. No asistieron los señores resucitados, aunque hubieran podido pretextar, si lo hacían, que aún no se ha dado cuenta de la famosa Real orden de Gobernación, resolviendo el no menos famoso expediente electoral de Badajoz. Hace cerca de medio mes que llegó dicha resolución y aún no tiene conocimiento oficial de ella el Ayuntamiento.

¿A qué se espera?

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Fueron aprobados varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de vecinos pobres.

Pasa á la Comisión de Hacienda una instancia de Ana Rosa Pérez, solicitando un recurso para llevar á su marido á Llera, pueblo que le han recomendado los doce.

Le fué concedido un mes de licencia al interventor del Matadero Jerónimo Caballero.

El Sr. Cánovas expuso que en lo sucesivo debe exigirse certificado facultativo a todos los funcionarios que soliciten permiso para tomar aguas ó baños.

Se aprobó un extenso informe de la comisión de gobierno interior relativo al servicio que debe desempeñar en esta época del año la escuadra de barrenderos.

También fueron aprobados dos informes de la Comisión de propios proponiendo sean elizadas de la matrícula de cáravares de lujo D. Antonio Navarrete y D. Adelardo Alvarez.

Igualmente se aprobó otro informe de la misma comisión accediendo á que se reintegre á D. María Engrande Romero las cantidades que esta ha satisfecho por la contribución de un terreno que aquella vendió al Ayuntamiento para agrandar el Cementerio municipal.

A propuesta del Sr. Belenguer se facilita al Alcalde para nombrar ocho auxiliares de sifoneros que con el carácter de temporeros prestaran sus servicios durante el estío.

Y después de un ruego formulado por el Sr. Cortés, pidiendo que para la sesión próxima venga informada la Comisión de Obras una instancia de D. Ignacio Torrado, que solicita un permiso para obras, el Alcalde levanta la sesión.

Ocho nuevos destinos

La sesión celebrada por el Ayuntamiento, en la que, según la papeleta de convocatoria, no debía tratarse más que de dos ó tres cosas insignificantes, resultó provechosa para los fondos municipales, porque se crean, aunque con carácter temporal, ocho destinos de sifoneros, que originarán un gasto de 14 ó 16 pesetas diarias; gasto que se prolongará el mayor tiempo posible y permanecerá bastante en el capítulo de imprevistos.

Se nos dirá que en años anteriores hubo también sifoneros temporeros: es verdad; pero entonces el Ayuntamiento no tenía tantas trampas como hoy, ni había tirado por la ventana 6.000 pesetas, no pagando con puntualidad el contingente provincial. Además, como parece que no ha comenzado el estío, no era preciso, por ahora, crear aquellos destinos.

Según nuestra modesta opinión, el Ayuntamiento debió limitarse á acordar que cuando hiciesen falta se nombrase á cinco sifoneros, uno por cada distrito de la ciudad.

Los acreedores del Ayuntamiento están desesperados —y tienen razón que les sobra— al ver que el Alcalde hace oídos de mercader á todas sus reclamaciones.

Si esos acreedores fueran parientes de algún concejal ó ograran que se interesarán por ellos alguien que ya empleó sus buenos oficios, desinteresadamente, por supuesto, en favor de otros acreedores, tal vez cobrarán las cantidades que se les adeudan.

Salón París

Las funciones anunciadas para anoche hubo que suspenderlas por indisposición, según parece, de una artista.

Esta noche se representará por tercera vez *La Casta Susana*.

Las personas que en número escaso acudieron anoche al paseo de San Francisco, tuvieron que retirarse del mismo, á causa de lo poco agradable de la temperatura y de la lluvia mentida con que las nubes tuvieron á bien obsequiarlos.

Si sigue así el tiempo, resultará inútil el salir de Badajoz para librarnos de los rigores del calor.

De viaje. Marchó á Figueira el concejal D. Emilio Alba.

Teatro López de Ayala

Numeroso público acudió anoche al coliseo de la plaza de San Francisco, para pasar entretenido algunas horas, admirando las preciosísimas películas que se exhiben en dicho coliseo, por un precio fabulosamente barato.

Esta noche se exhibirán entre otras las rosas y la Revolución francesa.

Bienvenido

El joven D. Rubén Landa Vas, hijo de nuestro querido amigo D. Rubén Landa Coronado, que sigue sus estudios en Madrid, ha venido á Badajoz.

Contrariedad

Fué grande la que sufrieron muchos republicanos de esta localidad que conocían el primer telegrama recibido en nuestra redacción anunciando la venida de Pablo Iglesias, al saber que éste suspendió su viaje á Badajoz, por tener que regresar con urgencia á Madrid.

Acto de cortesía

La Comisión organizadora de las corridas de Agosto nos ha honrado con su visita, para darnos las gracias por la propaganda que espontáneamente venimos haciendo en favor de dichas corridas.

Estimamos en todo lo que vale el acto de cortesía de dicha comisión, la cual puede tener la seguridad de que proseguiremos con el mismo entusiasmo que hasta ahora, la campaña que venimos haciendo, por entender que así trabajamos en pro de los intereses locales y especialmente del comercio y de la industria.

Hemos experimentado algún alivio en la enfermedad que padeció la digna esposa

de nuestro particular amigo D. Gundemaro Guijón, oficial del Gobierno civil de la provincia.

Mucho celebraremos que brevemente la enferma recobre por completo la salud.

Para el Sr. Gobernador

Según tenemos entendido, al trasladar la autoridad superior de la provincia al Alcalde de esta ciudad la Real orden, fechada 9 del corriente, dictada en el expediente electoral de Badajoz, le previno que diese cuenta de dicha Real orden al Ayuntamiento.

Pues bien; ni en la sesión celebrada el dia 19, ni en la que tuvo lugar ayer, el Alcalde ha cumplido el mandato del señor Gobernador.

Le parece bien al Sr. Cabrerizo que no haga caso de sus disposiciones el Alcalde de Badajoz? Queda en situación airosa su autoridad, tolerando por más tiempo que el Sr. Galache el cumplimiento de aquellas?

Nosotros entendemos que es tanto más urgente que se dé cuenta al Ayuntamiento de la citada Real orden, cuanto que después de conocerla oficialmente, debe la Corporación municipal tomar algún acuerdo sobre las consecuencias de aquella derivadas.

Nuevo Mundo

Magnífico es el número de este popular semanario correspondiente al dia 25.

La portada es verdaderamente artística y los grabados, muy notables todos, se refieren á asuntos de actualidad, ofreciendo algunos de ellos paupitante interés.

El texto, como de costumbre, nada dejá que deseas, pues contiene trabajos de escritores que gozan de merecida reputación.

SALDOS

Grandes partidas de género de saidos reciben en *La Granadina*, del 20 al 25, realización de todos los artículos de verano. Retsles de lana, seda y otros artículos, casi regalados.

Plaza de la Constitución, 7

LA BOFETADA

Todo el mundo reconoce ya que cada país tiene el gobierno que se merece. Pues bien, aquí hay que reconocer otra cosa: que Badajoz tiene algo que merece, en verdad, por muchos motivos.

Además, es preciso convenir en que los liberales que influyen en la política local, carecen de aprensión ó que ocultan cosas que no les favorece y temen que se hagan públicas en forma, v. g., de hoja volandera.

Decimos esto último porque la amenaza de lanzar una hoja contra cierto liberal parlanchín, ya produjo determinados efectos en época no muy lejana.

Eso es que aquí vieron la luz pública unas cuentas que escandalizaron á la opinión.

No precisamente por las cantidades cuyo gasto no se justificaban y que eran de importancia relativa, sino por el destino que se debía dar á esas cantidades...

Un liberal que ostenta una honrosa representación y que convertido en una especie de Judío errante visitó estos lugares hace pocos días, decidió, de acuerdo con su representante en casos de ausencia, dar una muestra del *respeto* que guarda á la opinión, ordenando que se premiase al *ser virtuoso*, autor de las famosas cuentas, con un cargo de confianza.

La ocasión no podía ser más oportuna...

La resolución tomada por aquellos políticos estuvo en suspense durante algunos días; pero se ha ejecutado ya, según cuentan las gentes.

La bofetada que con semejante acto se da á nuestro pueblo, es terrible; pero la merece, porque ve impasible las mayores denuncias; por que lo lo era todo; por que lo aguantó todo; porque se enojó de hombres ante las cosas que más le afectan; porque no se decide con rasgos de visibilidad á ser tanto cieno, á purificar la atmósfera pestilente que le asfixia yole conduce á muerte.

Si tuviese energías, si hubiese aplicado el castigo que merecen ciertos liberales,

tal vez el despojo de que se hizo objeto, descaradamente, á tres amigos nuestros y que constituye una burla sangrienta del derecho que tenían 1.300 ciudadanos á elegir para que les representasen en el Municipio, á los hombres que les inspiran mayor confianza, no se mostrarían tan audaces, tan desaprensivos, los liberales que acaban de lanzar un reto á la opinión y de los cuales, por sus torpezas políticas, ha de apartarse asqueados todo el mundo, en época no lejana...

Los políticos que tienen establecida una alianza con los liberales á que hacen referencia, tal vez no habrán visto con gusto la bofetada en cuestión: la critican, probablemente; pero no harán nada para que se dé una satisfacción al pueblo que la ha recibido. Estuvo en su mano impedirla, toda vez que fué anunciado hace días. Creemos que sí. ¿Por qué se cruzaron de brazos? Porque les conviene seguir haciendo, en pro de sus intereses políticos, todo lo que se les antoje, sin importarles un bledo que se desacrediten más aún de lo que están, los liberales con quienes están unidos, ni que eche sobre sus espaldas un hombre inepto y dejado de la mano de Dios, la responsabilidad moral que entraña actos tan censurables como el de la bofetada que acaba de darse al pueblo de Badajoz.

SE VENDE

una bonita tartana nueva, con una jaca de seis años, enganchada.

Para verla y condiciones, calle de San Agustín, 22, bajo.

EL BURRO DEL ALCALDE

Mudo, grave, terco, hostil, marchaba un asno cervi de esos de 2 leguas por hora, delante de la locomotora de un tren de ferrocarril.

Monstruo que agitó el problema del progreso, fiel emblema que avanzaba ruido y ciego, con las entrañas de fuego y una nube por diadema.

—Paso! gritaba el coloso con acento pavroso, y el burro, sin hacer caso, prosiguió el mismo paso, displicente y desdenoso.

—Aparta! No me conoces? —dijo la máquina á voces y el burro, con desden, dio un rebuzno de alto al tren!

—Así tu paso detén y escucha, que por tu bien y el burro, con desden, dio un rebuzno de alto al tren!

—Hasta el burro del alcalde debe dejar paso al tren!

LEOPOLDO CANO.

SERVICIO telegráfico

Madrid 27 (1-10)

Canalejas y Portela

Ayer celebraron una larga conferencia el jefe del Gobierno y el Gobernador civil de Barcelona Sr. Portela.

Parece que éste expuso una vez más á D. José sus deseos de abandonar el cargo que desempeña.

Se aplazan?

Ed atención á las muchas personas que se hallan fuera de Madrid en esta época del año, parece que el Gobierno está dispuesto á aplazar hasta Octubre las elecciones parciales de diputados a Corella que deben celebrarse en esta villa y corte para cubrir dos vacantes que existen.

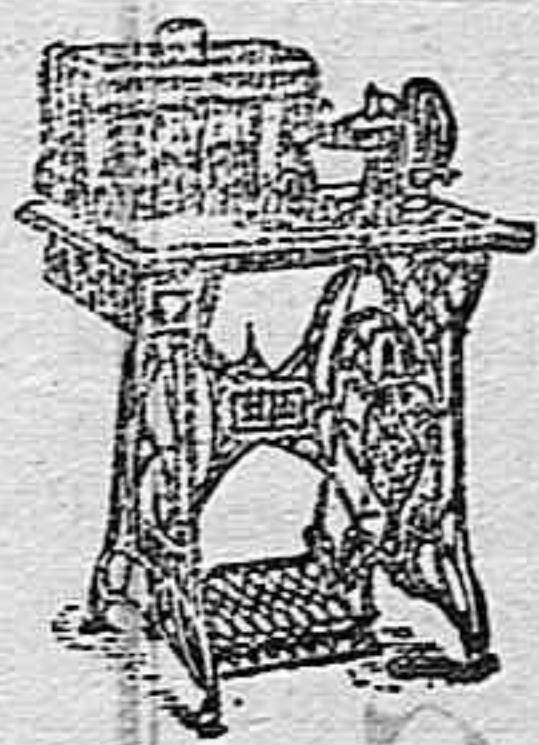
Manolito se divierte

Telegrafían de París que *Le Matin* publica un telegrama de Cristián, participando que el exrey D. Manuel de Braganza llegó allí de incógnito, teniendo el propósito de realizar una excursión por la costa noroeste.

EMBUTIDOS

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Peñas, 49

**GRACIA**

Es el que ha ejercido el cargo de mecánico durante veinticuatro años en la compañía «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas de coser.

Hoy ofrece sus servicios para toda clase de composturas, por muy difíciles que sean, garantizando las mismas.

Una joven a un señor llorando le preguntó:

—Hace el favor de decirme quién compone aquí las máquinas, que me la quede muy bien y que no me de pesadas?

El señor la contestó:

—Lévesela usted á **Gracia**, que si ese no la compone tendrá usted que cambiála

Doctor Lobato 20.—BADAJOZ.

NOTA.—Hay aceite, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos sistemas.

SE SUBARRIENDAN

los pastos y yerbas de la dehesa de «Palomares», en la carretera de Portugal, lindando con la cañada de Sancha Brava, con abrevaderos en Guadiana, hasta fin de Enero de 1913 y desde Mayo de 1913 á fin de Enero de 1914. Dará razón, don Rubén Landa.—Donoso Cortés (antes Comedias), 4, principal.

DEHESAS

Se compran y se pagan bien; se dà dinero sobre ellas, sobre tierras en cantidad, y casas en esta capital, al 6 por 100 anual, otorgándose las escrituras aquí.

Informará personalmente, de diez á una,

EL SEÑOR DE SOTO

Ramón Albarrán, 21, pral.—**BADAJOZ**

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

A TODOS los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que existe supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Colre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica de Colre (de París).

DEHESAS compro, vendo, arriendo e hipotecó, en las mejores condiciones siempre.

DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzadas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin los ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—**BADAJOZ**

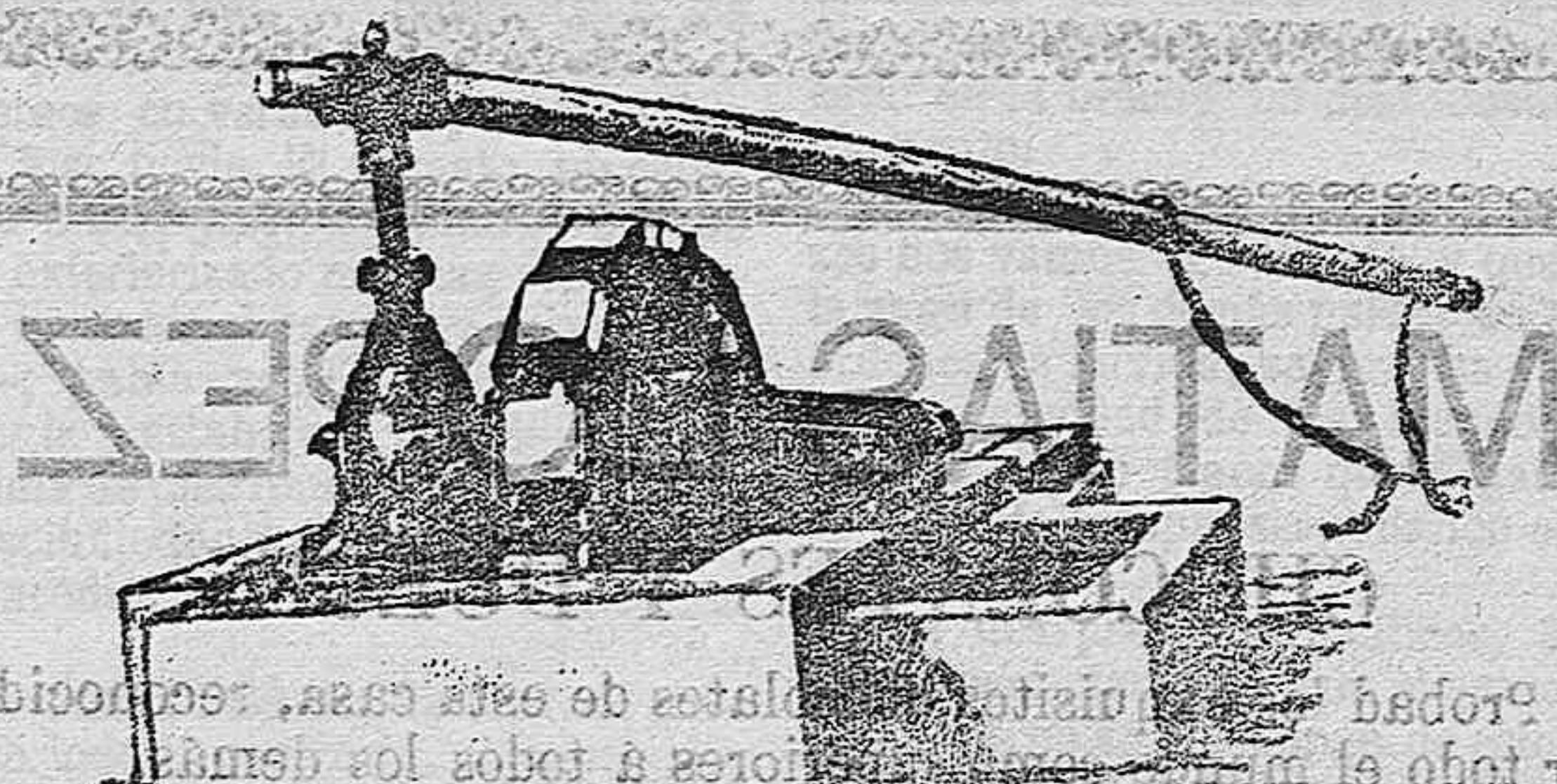
Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

DETALLE



HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y corriente fuerza motriz. Cocinas de varias sistemas y tamaños. Para ríos y diferentes elevaciones. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA RESERVA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTENO NÚMS. 57 y 58.—(Base propia)

DETALLE

Edificio exprofeso para colegio y casas condueñas higiénicas. Profesorado competente. Interior incomparable. Hidráulicos móviles.

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares (Ingenieros y Arquitectos), Ayudantes de obras públicas, Subsecretarías, Oficiales, Correos, Telégrafos, Bancos de España.

Pida más informaciones y regístrate al director D. L. J. G. BADAJOZ.

Clases especiales para repaso para el verano.

DETALLE



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que GRATUITA tengan un bebedor en la familia, deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Martín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar.—C. Gómez González, Olivenza.

FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los catarratos agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS

Precio del frasco, 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Droguerías. Al por mayor, en los centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Gamacho, Plaza de la Constitución, 21

POSTALARIA

Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones.

Colecciones con vistas de Badajoz.

POSTALARIA en La Minerva Extremeña CONSTITUCIÓN 21-BADAJOZ

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

DE
Viuda é hijos de Pedro Pérez
Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

OLIVA

BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad) BADAJOZ

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuánto se deseé; libro que manda gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escríba á J. CATALA.—Caser, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquée la carta con 25 céntimos.)

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

EL ODOOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálitas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.^o de Julio á 15 de Agosto.

Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.^o) y el de Levante (pabellón 3.^o), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.^a y 3.^a clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial. Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles. Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías. Capital social efectivo desembolsado 12.000.000'00
Primas y reservas 62.994.846'10

TOTAL..... 74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Cartalá, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lasso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Maestrazgo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
y premio de primera clase en la Exposición Provincial de Madrid 1893

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Lezà.

PASTILLAS

DEL Dr. RICHARDS

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. A. S.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCENTES

y PERSONAS DÉBILES

es el mejor tónico y nutritivo.

Indicación: apetencia, malas digestiones, anemia,

tisis, rachitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear

el Vino ferruginoso, que tiene

las propiedades del anterior, más la

reconstituyente del hierro.



ALIMENTICIOS
ORTEGA

A base digerida de vaca,
Preparado separador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas q. e necesiten
alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia 6 ó 7
después (excursiones, viajes, deporte, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos
de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Plaza de la Madeleine, número 21,

París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapía, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp., Santa Cruz

de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica
de la provincia, muy conocida
por sus esmerados trabajos.
Especialidad en obras de lujo.
Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,
21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz
en caprichosas POSTALES
Sellos de caucho, escribanías
lapiceros, plumas, tintas y toda
clase de objetos de escritorio.